


**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGACIÓN IBSAL.- Ref.02/2024**

26/01/2024

	FASE 1			FASE 2	TOTAL	
	a) Curriculum Vitae. Trayectoria científica (publicaciones, proyectos, congresos, cursos, doctorado, estancias) (0-15 puntos)	b) Experiencia profesional en investigación en neurociencias, especialmente en el ámbito de ictus (0-10 puntos)	c) Certificado de discapacidad (0-2)	BAREMACIÓN MERITOS		BAREMACIÓN ENTREVISTA (0-20 puntos)
Cristina Rodríguez González	13	10	0	23	NR	23
Daniel Vega	9	2	0	11		11

El proceso de selección constará de dos fases: 1. Fase de Análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Curriculum Vitae al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos.

2. Entrevista personal: se convocará a los tres candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1. Siempre que la puntuación de la fase 1 supere la mitad más uno.

**FECHA/ LUGAR DE LA ENTREVISTA**

**No es necesaria realizar entrevista (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente, no llegando a la mitad más uno)**

Se ha realizado una valoración de dichas solicitudes, entendiéndose la siguiente calificación: A: Admitido; NA: No admitido (no poseen uno o varios de los requisitos imprescindibles de la convocatoria); NP: No presentado. NR: No Realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente, no llegando a la mitad más uno).